UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléfonos: 423.315 – 423.320 – Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción – Paraguay

DICTAMEN DE EVALUACION Nº 10/2012

En la ciudad de Asunción, a los 29 días del mes de MAYO de 2012, siendo las 11:00 hs., en virtud a lo dispuesto en los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas", por el cual se Reglamenta la mencionada Ley; y demás disposiciones concordantes vigentes en materia de "Contrataciones Públicas" el Comité informa que procede a evaluar las ofertas recibidas con relación a la Contratación Directa, según ***Llamado No. 11/2012 para el "SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS (TOLEDO – BRASIL) ID: 231526"***

ANTECEDENTES

- La nota de fecha 9 de mayo de 2012, derivado por parte de la Administradora, C.P. Guadalupe Cantero Cardus, solicitando ejecutar el llamado para el Servicio de Transporte de personas (Toledo-Brasil), a la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones.
- Memorandum – S-UOC Nº 19/2012, solicitud de CDP.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 917/2012, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil.
- La nota de la S-UOC de fecha 9 de mayo de 2012, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 316.019.
- El Acta de Apertura de Ofertas Nº 14/2012.
- Los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".
- Los Arts. 16 Inc. c., y 34 inc. "c" de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".

1º) Se adjuntan; el ***ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 14/2012*** del LLAMADO Nº 11/2012 POR CONTRATACION DIRECTA, el ***Cuadro Comparativo de Ofertas.***

2º) Visto el Acta de Apertura de Ofertas Nº 14/2014 con las respectivas ofertas presentadas en la oportunidad, y las aclaraciones correspondientes; y considerando los Arts. 58, 60 y 61 del Decreto 21.909, se procede a analizar la siguiente oferta;

OFERENTE	MONTO TOTAL	Documentos de Carácter Sustancial	ESPECIFICACIONES TECNICAS
UNITOURS SRL	**16.500.000.-**	*Cumple*	*Cumple*
GOLONDRINA SA	**17.000.000.-**	*Cumple*	*Cumple*
TRANSPORTE NUEVA ASUNCION SA	**17.500.000.-**	*Cumple*	*Cumple*

3º) Según el Art. 63; del Decreto No. 21.909; Selección y Recomendación.

UNITOURS SRL: *Por todo lo mencionado más arriba, dicha oferta se ajusta sustancialmente a todos los requerimientos técnicos y legales, consideramos conveniente técnica y económicamente para la Institución; por lo que este Comité recomienda a la máxima autoridad institucional, adjudicar a dicha firma los servicios detallados en el Llamado No. 11/2012, por un monto total de* ***Gs. 16.500.000 (Guaraníes, Diez y seis millones quinientos mil)*** *IVA Incluido.----------*

Se eleva la presente, a consideración de la Máxima Autoridad Institucional.----------

Oscar I. Careaga
Miembro

Prof. Lic. Wilfredo R. De Mello
Miembro

C.P. Guadalupe Cantero Cardús
Miembro